

RIO GALLEGOS, 23 de agosto de 2021

**VISTO:**

El Expediente N° 76.489/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Disposición N° 334/2021, dictada por el Decano de la UNPA-UARG, se autorizó la apertura de la "Convocatoria Subsidios Proyectos de Extensión UNPA-UARG, 2021";

QUE la Unidad Académica Río Gallegos, a través de los años ha realizado esfuerzos importantes para asignar recursos propios para la realización de distintas actividades de extensión, fundamentalmente en formato de Jornadas y cursos abiertos a toda la comunidad;

QUE se considera que la Extensión cumple con la función social de la Universidad en relación a vincularse con el medio social, involucrándose en la resolución de diversas problemáticas en relación a la salud, el bienestar económico y social, la diversidad, las discapacidades, etc.;

QUE se solicita se avale lo actuado por la Comisión Evaluadora conformada por la Secretaria de Extensión de la UNPA-UARG Prof. Isabel AMPUERO y los docentes del Banco de Evaluadores, categorizados en Extensión, Lic. Cristian AMPUERO y Mg. Osiris SOFIA;

QUE las propuestas cuentan con el Aval del Instituto en el que se radican y el Departamento (Sociales/Exactas y Naturales) al que pertenecen los integrantes de los Proyectos;

QUE los Proyectos presentados obran como anexo único de este Acuerdo, discriminados por Línea de Trabajo;

QUE se financiará dos líneas importantes de trabajo 1) Actividades de extensión, por un monto de PESOS CATORCE MIL (\$14.000) cada uno y 2) Jornadas de Escuelas, por un monto de PESOS TREINTA MIL (\$30.000) cada uno;

QUE mediante mail oficial, de fecha 6 de mayo obrante a fs. 4, el Secretario de Administración informa que el financiamiento de las actividades estará dado por la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS.- PROGRAMA 16.- ACTIVIDAD 10.- INCISO 3.- y/o 1.6.-REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.- PROGRAMA 45.- ACTIVIDAD 9.- INCISO 3.- Servicios No Personales.- Con afectación del gasto a la Unidad Principal 002- UARG.- Sub Unidad 102.- Secretaria de Extensión.- Sub Unidad 000;

QUE los Proyectos se enmarcaran en la Ordenanza 175-CS-UNPA y Acuerdo N° 401/15;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 540/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D O

ARTICULO 1°.- AVALAR el acta de la Comisión Evaluadora conformada por la Secretaria de Extensión de la UNPA-UARG Prof. Isabel AMPUERO (DNI N° 24.861.596) y los docentes del Banco de Evaluadores, categorizados en Extensión, Lic. Cristian AMPUERO (DNI N° 28.156.180) y Mg. Osiris SOFIA (DNI N° 20.434.323).-

ARTICULO 2°.- APROBAR los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentados en el marco de la "Convocatoria Subsidios Proyectos de Extensión UNPA-UARG, 2021.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación aprobados son los que obran en el Anexo del presente instrumento, discriminados por Línea de Trabajo.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que se financiará dos líneas importantes de trabajo 1) Actividades de extensión, por un monto de PESOS CATORCE MIL (\$14.000) cada una y 2) Jornadas de Escuelas, por un monto de PESOS TREINTA MIL (\$30.000) cada una.-



A C U E R D O

N°

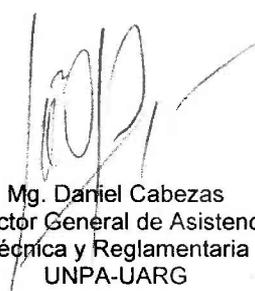
214/21

///

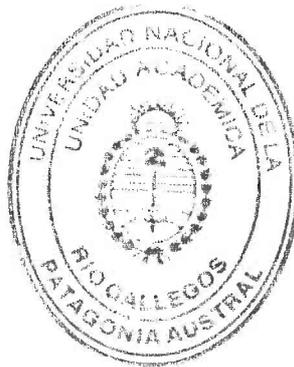
112.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que el financiamiento de las actividades estará dado por la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS.- PROGRAMA 16.- ACTIVIDAD 10.-INCISO 3.- y/o 1.6.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.-PROGRAMA 45.-ACTIVIDAD 9.- INCISO 3.- Servicios No Personales.- Con afectación del gasto.- a la Unidad Principal 002- UARG.- Sub Unidad 102.- Secretaria de Extensión.- Sub Unidad 000

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.



Mg. Daniel Cabezas  
Director General de Asistencia  
Técnica y Reglamentaria  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

**Convocatoria Subsidios-Extensión UNPA-UARG, 2021**

**Línea de Trabajo: "Actividades de Extensión"**

Montó Subsidio: PESOS CATORCE MIL (\$14.000) c/u

**Proyecto:** Repensando el concepto de "Comunidad" y los vínculos en Pandemia/Virtualidad en torno a la Escuela

**Instituto:** IEC

**Línea de Desarrollo:** Socio-Educativa

Tipo de Actividad: Vinculación Institucional

Área Temática: Educación

Programa/Proyecto de Investigación: Problemáticas Educativas: Formación e Intervención desde una Perspectiva Crítica. PI UNPA UARG 29/A474 "Repensado el concepto de comunidad desde distintas experiencias y espacios educativos en el Barrio San Benito de Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina). Tensiones, desafíos e inéditos viables desde la perspectiva de la educación popular y la investigación acción participativa"

Director: Natalia MICHNIUK (DNI N° 26.538.456)

Integrantes: Vanina IBAÑEZ (DNI N° 29.533.176), Miguel MIÑO (DNI N° 37.892.044), Yamila FERNÁNDEZ AYBAR (DNI N° 36.737.943), Araceli NAVARRO (DNI N° 35.179.368), Edda RONCAROLO (DNI N° 32.756.243) y Carla MORE (DNI N° 39.452.848)

Destinatarios: Docentes y personal de la Escuela N° 41 de Río Gallegos

Objetivos: Fortalecer el vínculo, a pesar de este contexto pandémico entre Universidad (Equipo de Educación Popular de la UNPA UARG) e integrantes del CPES n°41 "Osvaldo Bayer". Habilitar espacios de escucha, intercambio, comprensión y producción colectiva de conocimiento. Promover un espacio de formación e intercambio activo con el colectivo de docentes del CPES n°41 "Osvaldo Bayer" en relación al concepto de comunidad en el actual contexto

**Fecha de realización:** junio a septiembre de 2021.

Instituciones Involucradas: Secundario N° 41 "Osvaldo Bayer"- co-organizadora

Resumen del Proyecto: A partir de los encuentros previos que el Equipo de Educación Popular de la UNPA-UARG, mantuvo presencialmente desde el 2017 con el colectivo docente del CPES N° 41 "Osvaldo Bayer" de Río Gallegos, se propone desarrollar encuentros virtuales para repensar las concepciones de "comunidad" en los actuales escenarios de pandemia y virtualidad. Este proyecto pretende entonces tensionar, repensar y reconstruir a partir de las diversas voces de los participantes, las nociones referidas a Comunidad y vínculo en los actuales escenarios que se nos presenta como consecuencia de la pandemia por Sars-Covid19.-

**Proyecto:** Acompañamiento pedagógico, didáctico y tecnológico a compañeros de la ciudad de Río Gallegos asistentes de la Diplomatura en Educación Popular Latinoamericana organizada por la RIAPEP y la UNJu

**Instituto:** IEC

**Línea de Desarrollo:** Socio- Comunitaria

Tipo de Actividad: Formación

Área Temática: Educación

Programa/Proyecto de Investigación: Problemáticas Educativas: Formación e Intervención desde una Perspectiva Crítica. PI UNPA UARG 29/A474 "Repensado el concepto de comunidad desde distintas experiencias y espacios educativos en el Barrio San Benito de Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina). Tensiones, desafíos e inéditos viables desde la perspectiva de la educación popular y la investigación acción participativa"

Director: Natalia MICHNIUK (DNI N° 26.538.456)

Integrantes: María Florencia VALENCIO (DNI N° 34.525.168), María Sol MARTINEZ (DNI N° 41.639.944), Yuliana DAVICO (DNI N° 36.107.385), Patricia Gabriela ESPINOZA (DNI N° 28.859.293), Gloria VILLAR

A C U E R D O

Nº

214/21





(DNI N° 16.476.903), María de las Mercedes MOSSO (DNI N° 21.138.227) y Zenaida Florentina ASTETE (DNI N° 30.144.003)

Destinatarios: compañeras referentes del comedor "Red de mujeres solidarias" del Barrio San Benito de nuestra comunidad. Con posibilidad de ampliarse a otras asistentes de la diplomatura de nuestra ciudad, como son compañeras de La Poderosa en el barrio Madres a la Lucha, integrantes de la Escuela Ambiental Berta Cáceres, entre otras.

Objetivos: Realizar un acompañamiento pedagógico, didáctico y tecnológico a las mujeres del comedor "Red de mujeres solidarias" del barrio San Benito, que asistan a la Diplomatura en "Educación Popular Latinoamericana" y a otros compañeros de las organizaciones y/o colectivos con los que trabajamos que están asistiendo. Poder sostener desde diferentes estrategias de aprendizaje y metodologías de estudio las guías de lecturas y el material teórico que será emitido por los coordinadores de los distintos módulos de la diplomatura. Esbozar acciones de comprensión, interpretación y significación del material de lectura y de los distintos soportes brindados desde la cursada de la diplomatura: power points, videos, foros, etc. Habilitar un espacio de formación -que refuerza el de la diplomatura- para los compañeros de las organizaciones con las que trabajamos desde la perspectiva de la Educación Popular. Fortalecer el vínculo, a pesar de este contexto pandémico entre Universidad (Equipo de Educación Popular de la UNPA UARG) y parte de la Comunidad del Barrio San Benito (compañeras del Comedor Red de Mujeres solidarias, compañeros de la Escuela Secundaria N° 41) y de otros barrios de la ciudad como el Madres a la Lucha. Promover la formación y / o fortalecimiento de espacios de participación

Fecha de realización: 14 de junio al 30 de agosto de 2021

Instituciones Involucradas: Red de Mujeres solidarias –colaboradoras

Resumen del Proyecto: El Equipo de Educación Popular de La UNPA-UARG conforma la Red de Investigación Acción Participativa y Educación Popular en Universidades Públicas (RIAPEP), junto a las universidades de la UBA, UNJU y FURG (Brasil-Rio Grande). Desde la RIAPEP y coordinada por la UNJU empezamos a compartir desde mayo hasta agosto del corriente una propuesta de formación enmarcada como diplomatura modalidad virtual mixta (sincrónica/asincrónica), que propicia una instancia de formación específica en Educación Popular Latinoamericana fortaleciendo la conformación y las distintas prácticas de los colectivos, organizaciones y movimientos sociales con los que trabajamos desde cada uno de nuestros equipos. Este proyecto busca generar un andamiaje pedagógico-didáctico y tecnológico facilitado por algunos integrantes del Equipo de Educación Popular de la UNPA UARG, quienes oficiaremos de mediadoras entre algunos compañeros destinatarios no sólo con el contenido teórico-práctico de la Diplomatura sino también con el propio soporte digital de enseñanza que brindará el aula virtual de la UNJU. Se pretende entonces acompañar a algunos compañeros de organizaciones, con las que se ha trabajado (comedor de "Red de Mujeres Solidarias", La Poderosa, Manitos Verdes, Patio Om, Escuela Ambiental Berta Cáceres, entre otras. Compañeros de estas organizaciones hoy están cursando la diplomatura), en la formación de la diplomatura a través de encuentros presenciales (de materializarse todas las condiciones necesarias: espacio físico habilitado en los barrios, condiciones de salubridad, etc.) y/o virtuales según la situación epidemiológica. Se proveerá así una formación específica que les permita a los compañeros incorporar nuevos saberes para analizar y transformar la realidad, su realidad, su cotidianeidad. Intentaremos que este andamiaje les facilite, les anime a poder concluir con la diplomatura, permitiéndoles desarrollar herramientas para la participación, para comunicar, para formar redes con otras organizaciones no sólo de la ciudad, sino del país y de países vecinos como Brasil.-

Proyecto: Curso-Taller: La enseñanza de la historia a través del testimonio en el cómic

Instituto: ICIC

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Tipo de Actividad: Formación

Área Temática: Educación

Director: María Isabel AMPUERO (DNI N° 24.861.596)

Integrantes: Carlos PEREZ (DNI N° 28.004.739) en calidad de Dictante, Sebastián GONZÁLEZ (DNI N° 24.861.632), María VAZQUEZ (DNI N° 27.418.525) y Daniela MAYER (DNI N° 38.061.658)

Destinatarios: Alumnos profesorado en Historia, Letras, Geografía, Lic. En comunicación social. Docentes del nivel secundario y superior del área de las ciencias sociales.



A C U E R D O

N°

214/21

Objetivos: Contribuir a la incorporación del recurso cómics/historietas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Brindar herramientas para profundizar el conocimiento y utilización de los cómics como recurso didáctico. Contribuir al conocimiento del genocidio judío, y del conflicto actual en Palestina a través del análisis de las obras de Spiegel y Sacco.

Fecha de realización: agosto-septiembre 2021. Carga horaria: CUARENTA (40) horas reloj. Resumen del Proyecto: Se propone un curso-taller para fomentar el uso del cómic/historietas como recurso didáctico en la práctica docente, en particular para la enseñanza de la historia. Se abordaran obras de dos grandes autores que narran el horror: Spiegelman y Sacco. El primero a través de la obra Maus narra las vivencias de un sobreviviente del Holocausto, y el segundo la situación en Palestina y Gaza, un conflicto histórico y abierto. La historieta o cómic tiene como ventaja que combina dos formas de lenguaje artísticos: verbal y visual, generando mayor atractivo y mayores posibilidades de comprensión. Incorporar el uso de este lenguaje en este caso para la enseñanza de la historia, y en particular de la enseñanza del pasado traumático. El taller se posiciona no sólo en relación a la importancia de enseñar estos acontecimientos (pasados y actual) desde una perspectiva de los derechos humanos sino también como una oportunidad para reflexionar y discutir acerca de las distintas formas de construir relatos apelando a un tipo de lenguaje que recurre a las imágenes combinadas con texto que nos permiten lecturas diferentes y a su vez más complejas. A su vez el proyecto cuenta con la participación de estudiantes avanzados de las carreras de Prof. en Historia, Lic. en comunicación social y Lic. en Letras, quiénes no sólo complementarán su formación académica sino que además serán colaboradores en el dictado del curso-taller.-

Proyecto: Estudio exploratorio sobre la (in)seguridad en el barrio El Faro, Río Gallegos. Junta Vecinal "Macá Tobiano" - PROPATAGONIA UNPA - UARG

Instituto: ICASUR Línea de Desarrollo: Socio-Comunitaria

Tipo de Actividad: Vinculación Institucional

Área Temática: Geografía

Programa/Proyecto de Investigación: Programa de Ordenamiento del Territorio y Planificación Urbana del Espacio Patagónico Austral – ProPatagonia. PI 29/A479-1 "Trayectorias migratorias de chilenos residentes en Río Gallegos, Patagonia Austral Argentina"

Director: Cristian AMPUERO (DNI N° 28.156.180)

Integrantes: Mónica NORAMBUENA (DNI N° 26.855.846), Martín SEGOVIA STANOSS (DNI N° 27.098.999), Yanina VALDEBENITO (DNI N° 28.501.643), Cristhian GONZÁLEZ (DNI N° 37.233.996) y Daniel RÍOS (DNI N° 27.056.227)

Destinatarios: Junta Vecinal "Macá Tobiano", Barrio El Faro

Objetivos: General: Elaborar un estudio de carácter exploratorio centrado en aspectos relacionados con la seguridad en el barrio El Faro y barrios adyacentes Específicos: Relevar entre los vecinos información relacionada con hechos delictuales ocurridos en el barrio El Faro y Fernando Tanarro. Relevar entre los vecinos del barrio El Faro y barrios adyacentes, aspectos relacionados con sus necesidades, recursos e infraestructura disponibles, dinámicas sociales, percepción de inseguridad y medidas adoptadas en estas situaciones. Analizar las problemáticas asociadas a la seguridad en el barrio El Faro y barrios adyacentes, teniendo en cuenta las transformaciones recientes en el área, el crecimiento demográfico en el área y la presencia de fuerzas de seguridad

Fecha de realización: 20 de junio al 31 de julio de 2021.

Carga horaria: SESENTA Y CUATRO (64) horas reloj.

Instituciones Involucradas: Junta Vecinal "Macá Tobiano", Barrio El Faro – Colaborar y difundir entre los vecinos del barrio las actividades relacionadas con el relevamiento

Resumen del Proyecto: la Junta Vecinal "Macá Tobiano" del barrio El Faro solicita al Programa de Extensión y Vinculación ProPatagonia asesoramiento para la realización de un trabajo en conjunto, en donde se sistematice información relacionada con las necesidades actuales de los habitantes del barrio, ante requerimientos relacionados con la infraestructura y servicios disponibles en él. Asimismo, la intención es poner en foco la necesidad de la creación de una subcomisaría en el barrio, ante los repetidos hechos de inseguridad que viven. Es importante destacar que al pedido realizado por la Junta Vecinal del barrio El Faro, se suma la jurisdicción del barrio Fernando Tanarro, a través de su Junta Vecinal, por ser un espacio adyacente con las mismas características y problemáticas. Desde el Programa de Extensión y



ACUERDO

Nº

214/21

Vinculación ProPatagonia, se asume esta inquietud, constituida como una demanda de carácter social por parte de la junta vecinal, con el fin de realizar acciones que logren mejorar la realidad cotidiana de los vecinos de los barrios involucrados. A su vez, esta acción de Extensión y Vinculación permite generar una dinámica de trabajo entre los diferentes actores sociales involucrados (comunidad extra universitaria - Docentes, estudiantes de la UNPA UARG). Esta interacción se enriquecerá, principalmente, por el conocimiento que los vecinos de los barrios poseen de su realidad barrial.

**Proyecto: Congreso Internacional: Las luchas de las mujeres gitanas en la actualidad**

Instituto: ICIC Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Tipo de Actividad: Difusión

Área Temática: Educación

Director: María Isabel AMPUERO (DNI N° 24.861.596). Co Directora Fanny NOVACK (DNI N° 26.370.940)

Integrantes: Ana Paula CASTELLO BRANCO SORIA (DNI N° 95.967101), Ciro GOMEZ (DNI N°43.022.873), Veruska VASCONCELOS (Pasaporte FP 270873), Karen Francesca OTEY (DNI N°42.827.706), Verónica ACUÑA (DNI N° 33.104.388) y Daniela MAYER (DNI N° 38.061.658)

Destinatarios: Mujeres gitanas. Activistas feministas. Miembros de la comunidad gitana. Docentes. Alumnos/as de nivel superior. Gestores y funcionari@s y emplead@s del estado local, provincial, nacional, organismos internacionales

Objetivos: Generales: Ofrecer un espacio de visibilización, discusión y reflexión para una mejor comprensión de la situación de las mujeres gitanas del mundo. Específicos: Promover la igualdad de género. Erradicar estereotipos, y visibilizar el rol de las mujeres romani gitanas. Incorporar herramientas para la reflexión y práctica de modo crítico, contextualizando principales problemas multidimensionales, procesos concretos y retos por los que atraviesan a la comunidad gitana y a las mujeres en particular. Dar a conocer experiencias positivas y logros del activismo gitano y de las mujeres gitanas en particular. Mapear posibilidades de actuación para la equidad de oportunidades ante los proyectos desarrollados por las asociaciones romani gitanas.

Fecha de realización: agosto a noviembre 2021.

Carga horaria: SESENTA Y CINCO (65) horas reloj

Instituciones Involucradas: Observatorio de Mujeres Gitanas Co- Organizador

Resumen del Proyecto: Las mujeres gitanas del mundo vienen luchando por el reconocimiento de sus derechos, con un activismo cada vez más visible, y ocupando diversos lugares en espacios públicos, y académicos. También son muchas más las mujeres gitanas que continúan siendo víctimas de la discriminación, y de la violencia machista. El Congreso se propone como un espacio para dar voz a las mujeres gitanas de distintos lugares del mundo que hoy trabajan para lograr la tan anhelada igualdad de derechos, en un feminismo gitano que tiene sus propias especificidades y diferencias en relación al feminismo de las mayorías. Ese que también se involucra en la lucha en contra la subalternización del pueblo como un todo. Se propone también ser un espacio para crear una red de colaboración entre activistas y estudiosas del tema de distintos países. Este Congreso se organiza en forma conjunta con el Observatorio de Mujeres Gitanas que dirige la Dra. Ana Paula Castello (Voria Stefanovsky). En el congreso se propone realizar diversas acciones, como conferencias, ponencias y conversatorios, y otros espacios de diálogo que permitan visibilizar las problemáticas actuales. Asimismo se contará con un espacio de difusión cultural, de producciones artísticas realizadas por Mujeres Gitanas. A su vez se trata de una propuesta abierta para que se sumen las diversas organizaciones gitanas/romani de diferentes lugares del mundo.

**Proyecto: Comunicar con ciencia en la UARG**

Instituto: ICIC

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Tipo de Actividad: Consultoría y Servicios

Área Temática: Comunicación

A C U E R D O

Nº

214/21



Programa/Proyecto de Investigación: Investigación y Producción Comunicacional (PriProC). PI "Estudios literarios lingüísticos y semióticos en la Educación Superior de Santa Cruz: Institucionalización e internacionalización (1958-2015). Etapa II". PI "Estudios sobre corporalidad: sociedad, arte y cultura en nuestra contemporaneidad". PI "Las grandes metáforas: un examen filosófico de su convivencia en la enseñanza y la comunicación pública"

Director: María Verónica FORCHINO (DNI N° 30.474.959). Co-Directora: María Gabriela RAMOS (DNI N° 26.302.654)

Integrantes: Marcela ARPES (DNI N° 17.801.725), Andrea PAC (DNI N° 20.202.206), María Belén MANQUEPI (DNI N° 31.440.565), Cecilia Rosalía SOTO (DNI N° 35.570.025) y Matías RIPOLL (DNI N° 34.961.829)

Destinatarios: Público en general, con difusión en redes sociales de la Universidad

Objetivos: General: Generar un espacio institucional específico para la comunicación pública de las ciencias. Específicos: catalogar las acciones de comunicación pública de las ciencias que se realizan en los diferentes grupos de investigación de la UNPA. Reflexionar sobre las acciones que los grupos de investigación llevan a cabo para comunicar resultados de investigaciones para determinar el marco propicio institucional que nuclea dichas acciones. Crear un espacio de referencia para asesoramiento en la generación de productos comunicacionales en el marco de la comunicación pública de las ciencias

Fecha de realización: 12 de agosto al 12 de diciembre.

Carga horaria: SESENTA Y OCHO (68) horas reloj

Resumen del Proyecto: El proyecto se propone realizar un relevamiento de las actividades relacionadas a la Comunicación Pública de la Ciencia que se encuentran formalizadas a través de convocatorias específicas (secip/dirección de vinculación/ extensión) y otras que se ejecutan de manera informal a través de iniciativas de personas y/o grupos canalizadas a través de cátedras, grupos de investigación etc. A partir del relevamiento, sistematización y socialización de la información, se pretende avanzar en el diseño de una base de datos con el fin de orientar políticas de capacitación, requerimientos sociales e innovación.

#### Línea de Trabajo: Jornadas de Escuelas

Monto Subsidio: PESOS TREINTA MIL (\$30.000) c/u

Proyecto: VI Jornadas UNPA Ciencias de la Administración 2021

Instituto: ITET

Línea de Desarrollo: Producción y Desarrollo

Tipo de Actividad: Difusión

Área Temática: Administración

Director: Alfredo Raimundo ANTOLA (DNI N° 22.850.416)

Integrantes: Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ (DNI N° 34.525.143), Carla BAHAMONDE SALDIVIA (DNI N° 33.447.084), Daniela LARDANI VERA (DNI N° 33.646.054), María Anelen ACOSTA (DNI N° 38.325.450), Lucas Martín CARULLI (DNI N° 38.851.259), Paula Andrea RAMOS LUDUEÑA (DNI N° 37.999.014), Rolando Ismael ACOSTA (DNI N° 41.190.069), Mariano GARCÉS (DNI N° 38.325.487) y José Alejandro BARROS (DNI N° 32.004.619)

Destinatarios: alumnos de los últimos años de nivel secundario. Alumnos de las carreras de Licenciatura en Administración, Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones, Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones. Comunidad Universitaria. Empresarios, Investigadores, Egresados, Comunidad en general

Objetivos: Captar futuros ingresantes al mostrarles los campos de aplicación del conocimiento adquirido en la carrera. Brindar un espacio para que los emprendedores relaten su experiencia en el rubro. Difundir el trabajo de los distintos proyectos de investigación. Crear un espacio de intercambio entre alumnos de todas las Unidades Académicas. Brindar charlas acerca de temas de actualidad en el campo de la administración

Fecha de realización: 11 y 12 de noviembre de 2021, con una duración de DIECISEIS (16) horas reloj.

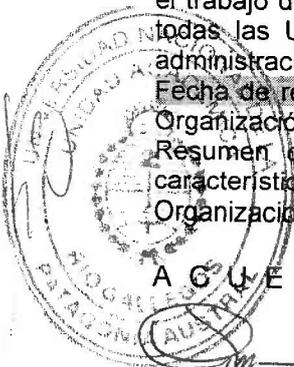
Organización: CIENTO VEINTICINCO (125) horas reloj

Resumen del Proyecto: En el marco de poder otorgar una continuidad a una de las actividades características de las carreras Licenciatura en Administración, Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones, Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones, Licenciatura en Gestión y

A G U E R D O

N°

214/21



Administración de Universidades (L.G.A.U.) y Tecnicatura Universitaria en Gestión Administrativa de Universidades (T.U.G.A.U.) se plantea el desarrollo de las VI Jornadas UNPA de Ciencias de la Administración, bajo modalidad virtual. Dicha actividad permitirá el abordaje de temas de interés en las Ciencias de la Administración, exponer trabajos de investigación de profesores y alumnos, y a su vez fomentar el vínculo de los integrantes de la Escuela de Administración y Economía, difundiendo los temas tratados a la comunidad en general. Esta propuesta nace del trabajo de alumnos y graduados de distintas Unidades Académicas que buscan impulsar una propuesta donde se traten temas en auge en el escenario nacional; y que resulten innovadores para una nueva edición

**Proyecto: II Jornadas de Geografía de la UNPA UARG. Teorías y prácticas geográficas en docencia, investigación y extensión**

Instituto: ICASUR Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Tipo de Actividad: Difusión

Área Temática: Geografía

Programa/Proyecto de Investigación: Programa de Ordenamiento del Territorio y Planificación Urbana del Espacio Patagónico Austral – ProPatagonia. PI 29/A479-1 "Trayectorias migratorias de chilenos residentes en Río Gallegos, Patagonia Austral Argentina."

Director: Mónica Viviana NORAMBUENA (DNI N° 26.855.846). Co Director Cristian Ariel AMPUERO (DNI N° 28.156.180)

Integrantes: Alicia CÁCERES (DNI N° 12.436.867), Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875), Silvia LUNA (DNI N° 28.956.212), Florencia ABBATE (DNI N° 39.884.177), Gastón BARREDA GRACIANO (DNI N° 36.425.502), Cristhian GONZÁLEZ (DNI N° 37.233.996), Federico Andrés HUENCHOR (DNI N° 36.719.698), Camila Aylen Macarena ORTEGA (DNI N° 38.662.126), Luciana PERFUMO (DNI N° 37.870.669), María Fernanda PUCA (DNI N° 36.720.069), Yanina VALDEBENITO (DNI N° 28.501.643) y Ángela Micaela VELÁSQUEZ (DNI N° 35.570.550)

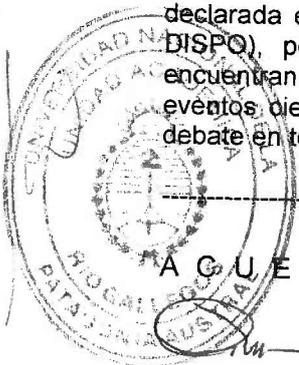
Destinatarios: Estudiantes y docentes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía UNPA UARG. Estudiantes y docentes de carreras de la UNPA UARG (Historia, Turismo, Recursos Naturales Renovables). Estudiantes y docentes de Ciencias Sociales de la provincia de Santa Cruz. Estudiantes y docentes de Universidades Nacionales de la Patagonia Austral y del resto de la región patagónica y del país. Público en general.

Objetivos: Promover las II Jornadas de Geografía de la UNPA UARG, haciendo partícipes a docentes, extensionistas, investigadores, graduados y estudiantes de las carreras de Geografía provenientes del ámbito local, regional y nacional. Constituir espacios de reflexión y debate en torno a las prácticas profesionales de la Geografía en la región y el resto del país. Promover el debate teórico y metodológico de los problemas actuales de la Geografía en la región y el resto del país. Fortalecer y consolidar vínculos entre grupos e instituciones académicas en docencia, investigación y extensión en el campo de la Geografía y las Ciencias Sociales para el afianzamiento y fortalecimiento de los estudios regionales de la Patagonia y la Argentina.

Fecha de realización: Agosto a septiembre de 2021.

Carga horaria: CUARENTA (40) horas reloj

Resumen del Proyecto: en estas II Jornadas de Geografía de la UNPA UARG, se constituirá un encuentro que promoverá el debate sobre problemáticas territoriales en espacios geográficos en sus distintas dimensiones y enfoques. Es una instancia de intercambio de resultados de proyectos de investigación y de extensión en curso o terminados; tesis de grado y postgrado, experiencias docentes y trabajos áulicos, entre otros. Se espera contar con la participación de docentes investigadores extensionistas, estudiantes, graduados de la Geografía, las Ciencias Sociales y público en general, interesados en las temáticas propuestas. La particularidad de este nuevo encuentro es su realización en medio de una pandemia declarada en 2020, situación sanitaria que impulsó medidas de aislamiento y distanciamiento (ASPO y DISPO), por parte de autoridades nacionales, provinciales y municipales y que, actualmente, se encuentran en vigencia. La pandemia por SARS- CoV-2 ha impulsado una nueva forma de encuentro en eventos científicos y académicos. La virtualidad ha constituido un nuevo espacio para la reflexión y el debate en torno a las temáticas territoriales.-



Proyecto: III Congreso y VI Jornadas Nacionales de Psicopedagogía "La acción Psicopedagógica. Desafíos y Creaciones en Pandemia" "30 años formando Psicopedagogos en la Patagonia Austral"

Instituto: ISIC

Línea de Desarrollo: Comunicación y Difusión Institucional

Tipo de Actividad: Difusión

Área Temática: Psicopedagogía

Director: María Elva DIAZ (DNI N° 12.330.984)

Integrantes: Federico LAJE (DNI N° 22.509.721), Fanny NOVACK (DNI N° 26.370.940), Adriana TOREA (DNI N° 14.012.594), Karina ROSALES (DNI N° 24463780), Natalia VARELA (DNI N° 29.975.178), Sofía MOYANO (DNI N° 40.387.017), Danai FERNÁNDEZ (DNI N° 30.999.156), Silvia Mansilla (DNI N° 22.898.272), Claudia Castillo (DNI N° 20.532.496) y Ana Sofía BOLGIANO (DNI N° 36.719.775)

Destinatarios: Profesionales Psicopedagogos y Profesionales de disciplinas afines. Profesionales del área de salud, de educación y de organizaciones comunitarias. La comunidad educativa universitaria, en particular la Escuela de Psicopedagogía: alumnos, docentes y graduados. Docentes de cualquier nivel educativo. Las otras Unidades Académicas de la UNPA, otras universidades del país y la región. Público en general

Objetivos: Aportar al debate y a la difusión de los desarrollos en el campo de la Psicopedagogía: Avances y resultados de investigación, proyectos de extensión, actividades de transferencia, reflexiones epistemológicas y prácticas psicopedagógicas en problemáticas vigentes contextualizadas en época de pandemia. Consolidar vínculos entre los profesionales del área Psicopedagógica, y disciplinas del campo de la salud, la educación y el campo social ampliado, para contribuir al abordaje de temáticas complejas. Promover intercambios con otras Universidades, organizaciones de la sociedad civil del País y la región. Propiciar la difusión y producción de escritos académicos elaborados por estudiantes de la educación superior. Conformar espacios de diálogo de experiencias profesionales de graduados

Fecha de realización: 19 de junio al 22 de octubre de 2021

Resumen del Proyecto: En el año en curso, 2021, se cumplen 30 años de dictado de la carrera de Psicopedagogía en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. El III Congreso y las VI Jornadas Nacionales de Psicopedagogía, del corriente año en la UARG - UNPA conmemora este acontecimiento, reuniendo y transmitiendo las diversas producciones que en su campo se producen. Este importante evento tiene el objetivo de generar un espacio de encuentro donde se trabajarán diversos intereses de la Psicopedagogía, propiciando un análisis crítico con el fin de esclarecer problemáticas vigentes. Se tomará en cuenta el efecto extraordinario que la pandemia covid 19 provocó en el mundo y en cada uno de nosotros, afectando vidas, lazos, prácticas y efectos de formación profesional. En este contexto, hacer lugar a lo nuevo va a tener las riquezas y las pobreza de su contemporaneidad, por lo cual se hace necesario trabajar en articulaciones esenciales: Psicopedagogía-pandemia-virtualidad-sujetos-prácticascamposintervenciones, entre otras nociones, no en forma separada sino integrando una constelación conceptual, como lugar donde se producen transformaciones del quehacer profesional ante el surgimiento de algo nuevo, que incita a la creación, además de siempre contemplar el carácter singular en los sujetos y en las situaciones de intervención Psicopedagógica.

Proyecto: IV Jornadas de Acompañamiento Terapéutico "El AT en la Patagonia Austral, a diez años de la creación de la carrera en la UARG-UNPA"

Instituto: IEC Línea de Desarrollo: Socio-Comunitaria

Tipo de Actividad: Difusión

Área Temática: Psicología Social

Programa/Proyecto de Investigación: Programa de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad (PREOPED)

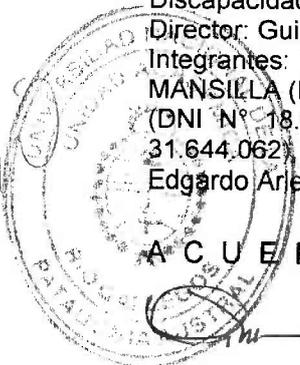
Director: Guillermo Daniel RODRIGUEZ (DNI N° 12.894.531)

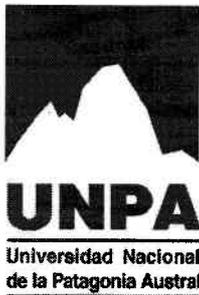
Integrantes: María Gloria VILLAR (DNI N° 16.476.903), Karina ROSALES (DNI N° 24.463.780), Silvia MANSILLA (DNI N° 22.898.272), Valeria del Carmen OYARZO (DNI N° 29.754.311), Edecia Muriel OJEDA (DNI N° 18.693.714), Verónica Gabriela ROSSI (DNI N° 33.922.328), Florencia NAVARRO (DNI N° 31.644.062), Alejandra AVELDAÑO (DNI N° 14.714.378), Gonzalo CABRERA (DNI N° 27.368.506), Edgardo Ariel SAN ROMÁN (DNI N° 26.480.402), Paola FARIAS (DNI N° 25.229.901), Luis ORTEGA (DNI N° 25.229.901)

ACUERDO

N°

214/21





N° 26.204.142), Yasna Michele OTEY AMPUERO, (DNI N° 42.827.705), Leandro CABRERA (DNI N° 35.570.601) y Fernanda BAEZA YAÑEZ (DNI N° 41.959.046)

Destinatarios: Estudiantes de las carreras de TUAT. Docentes de la UNPAUARG. Profesionales de las actividades vinculadas con la salud, sociocomunitaria, el derecho, la psicología y la educación. Graduados de la carrera. Estudiantes del nivel secundario interesados en hacer la carrera. Público interesado en la temática

Objetivos: Visibilizar redes institucionales gubernamental y no gubernamental que abonen a la incorporación de la figura del acompañamiento terapéutico con su función específica. Intercambiar experiencias y producción de saberes, relacionadas a la práctica del acompañamiento terapéutico y su formación. Propiciar un espacio de difusión de la Carrera a partir de las distintas actividades que formarán parte de la Jornadas

Fecha de realización: 14 y 15 de octubre de 2021

Resumen del Proyecto: En esta oportunidad las Jornadas deberán realizarse obligatoriamente en un formato no presencial, debido a las restricciones que son de público conocimiento. La realización de esta actividad será muy importante para la comunidad universitaria ya que podrán intercambiarse experiencias y conocimientos que se producen en el territorio con distintos profesionales donde el AT egresado de la UARG-UNPA puede convalidar y poner en ejecución sus saberes. En este sentido participarán instituciones locales donde los egresados TUAT de la UARG han consolidado sus asientos laborales trabajando en ámbitos públicos y privados, en el campo de la salud y el desarrollo social. Participarán organizaciones como el Centro de Salud Mental de Río Gallegos, SETRIPCO, Centro de Medicina Nuclear (cuidados paliativos) Ministerio de Desarrollo Social y otros. Los ejes sobre los cuales se realizarán las jornadas son: La práctica del AT en contexto de pandemia. Desafíos en el espacio de intervención. Experiencias en la formación académica. La multiplicidad de los campos de injerencia. Problemáticas actuales en salud mental.



ACUERDO

Nº

214/21